

# *Universidad Nacional de Córdoba Facultad de Ciencias Médicas*



CUDAP: EXP-UNC: 0000957/2010

## **VISTO:**

- La nota presentada por el Méd. Fabián Caballero, para solicitar autorización de esta Facultad para la realización del Curso de Extensión "EXCELENCIA EN COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO CON P.N.L. - Nivel 1",

## **CONSIDERANDO:**

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, y aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 18 de febrero de 2010;

### POR ELLO;

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

#### RESUELVE

- Art. 1°) Autorizar el dictado del Curso de Extensión sobre: "EXCELENCIA EN COMUNICACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO CON P.N.L. Nivel 1" bajo la Dirección del Prof. Méd. Fabián Caballero. Se establece como Docentes a: la Dra. Graciela Ferreira Soaje y al Master Inst. Marcelo Alejos.
- Art. 2°) Se establece una duración de 40 horas teórico-prácticas la actividad completa con un costo de \$60 de matriculación y 4 cuotas de \$200. La actividad está destinada a la Comunidad en General y se dictará en el corriente ciclo lectivo. Lo recaudado se distribuirá según la reglamentación vigente. La Secretaría de Extensión será la encargada de la confección y entrega de los certificados.

Art. 3°) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

RESOLUCION Nº:

FC/smar

Prof BY AUSTANO L. INTE-D
DECANO
FESU AD DE CIENCIAS MERICAS
- UNIVERSISAS NACIONAL BE DERSONA

38